252862

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 317
QUILLON, jueves 30 Marzo 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):ARIAS CEA MARCO ANTONIO Y OTROS RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:30.619.182
Y SON:TREINTA MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PLANILLA MUNICIPALIDAD : 3/2017 (LIQ. 1), PAGO DE REMUNERACIONES MES DE MARZO DE 2017, DEL PERSONAL SEP, ADSCRITO AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	43.418.373	43.418.373		

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

04 ABR 2017

JEFE DAEM

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL DE QUILLON

JEFE DE FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 48973647	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 317	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME